

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTOPIEZAS S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, a los veinte y ocho (28 días del mes de febrero del 2013, a las 14h00, en las oficinas de la Compañía **AUTOPIEZAS S.A.**, ubicadas en la Avenida República del Salvador N34-211 y Moscú, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

- **CORPORACIÓN DEL SUR CORPOSUR S.A., PROYECTOS, CONTROL Y ASESORÍA** debidamente representada por su Gerente General, señor Augusto René Chamorro Montesdeoca, de conformidad con la copia del nombramiento que se adjunta al expediente de esta, compañía propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (1.00) cada una, con derecho a igual número de votos.

Preside la Junta el Sr. Juan Fernando Cevallos como Gerente General de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Augusto Chamorro Montesdeoca.

El Presidente dispone que por Secretaría se establezca la existencia de quórum y se determina que está presente el noventa y nueve punto ochenta y siete por ciento del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario, de conformidad con la lista de Asistentes a la Junta.

El Presidente declara instalada la Junta General y dispone que por Secretaría se de lectura al orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico 2012.
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio económico 2012.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General correspondiente al ejercicio económico 2012.
4. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2012.

Inmediatamente se procede a conocer y resolver sobre el Orden del Día constante anteriormente.

1. **Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2012.**- Por secretaría se procede a la lectura del informe suscrito por el Señor Juan Fernando Cevallos, correspondiente al ejercicio económico dos mil doce. Sometido a consideración de la Junta General de Accionistas, ésta adopta por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión, la siguiente resolución:



Aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año dos mil doce (2012), el cual arroja una pérdida de \$ 2.441.

- 2. Informe del Comisario sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.-** Por secretaría se procede a la lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año dos mil doce (2012), suscrito por el Sr. C.P.A. Christian Geóvāññy Arévalo. Sometido a consideración de la Junta General de Accionistas, ésta adopta por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión, la siguiente resolución:

Aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año dos mil doce (2012).

- 3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General correspondiente al ejercicio económico dos mil doce (2012).-** Por secretaría se procedē cōñ lā lectura del Balance General correspondiente al ejercicio económico dos mil doce (2012). Sometido a consideración de la Junta General de Accionistas, ésta adopta por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión, la siguiente resolución:

Aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año dos mil doce (2012).

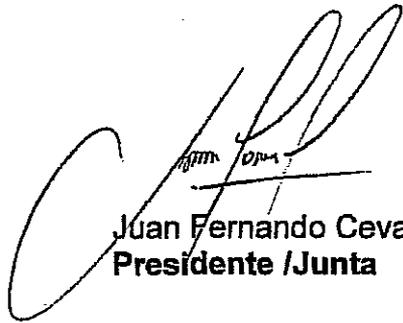
- 4. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2012.-** Por secretaría se procede a la lecturā dēl Estado Financiero correspondiente al ejercicio económico dos mil doce (2012). El Sr. Juan Fernando Cevallos, en su calidad de Gerente General, expresa que conforme a los documentos que han sido puestos a disposición de los accionistas, existe una pérdida de USD \$ 2.441.58. Sometido a consideración de la Junta General de Accionistas, ésta adopta por unanimidad dē votos del capital pagado concurrente a la reunión, la siguiente resolución:

Aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año dos mil doce (2012).

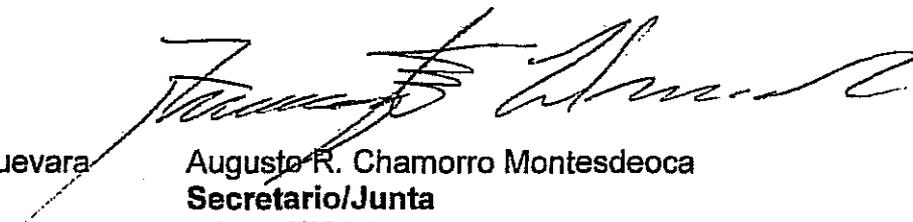
Una vez agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, luego del cual se reinstala la sesión y se procede a la lectura de la misma.



Puesta es acta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. La sesión se da por concluida a las 18h15 de esta misma fecha. Para constancia de lo actuado y en cumplimiento de lo dispuesto la Ley de compañías firman el Presidente y Secretario en unidad de acto.



Juan Fernando Cevallos Guevara
Presidente /Junta



Augusto R. Chamorro Montesdeoca
Secretario/Junta
ACCIONISTA
CORPORACION DEL SUR
CORPOSUR S.A.